

HECHO ESENCIAL

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 17 de septiembre de 2026

Señora:

Catherine Tornel León

Presidenta

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref.: Reparto de dividendo.

De nuestra consideración,

Encontrándome debidamente facultada, y en virtud de lo establecido en el artículo N°9 y en el artículo N°10, inciso 2°, de la ley N°18.045, por medio de la presente informamos a Usted que, con fecha 17 de septiembre de 2026, se llevó a efecto por medio de videoconferencia y de acuerdo con los Protocolos acordados para estos efectos, una Junta Extraordinaria de Accionistas de **Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.** (la "Sociedad") en la cual, se trató y acordó, las siguientes materias:

- a) Se acordó Distribuir un dividendo eventual por un monto total de \$1.000.000.000 (mil millones de pesos), con cargo íntegramente a las Utilidades Acumuladas de la Sociedad, equivalente a \$2,50 por acción, el que se pagará el día 8 de octubre del 2026 y,
- b) Se adoptaron los demás acuerdos necesarios para su implementación.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Elisa Montero".

Elisa Montero (17 sept.. 2026 12:17:28 ADT)

María Elisa Montero Molina

GERENTA GENERAL SUBROGANTE

pp. AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.